



MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

ASESORÍA JURÍDICA

CIRCULAR No. 036

DE: OFICINA ASESORÍA JURÍDICA
PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, ASESORÍAS, SUPERVISORES
ASUNTO: REITERACIÓN CIRCULAR No. 029 DE OCTUBRE 10 DE 2017
FECHA: DICIEMBRE 12 DE 2017

Respetuosamente me permito reiterarles que mediante Circular No. 029 de octubre 10 de 2017, se les comunicó los documentos que deben reposar en cada expediente contractual que se encuentre bajo la custodia de la Asesoría Jurídica.

Es por ello, les solicito allegar a esta Asesoría los documentos que tengan en su poder y que deban reposar en el expediente contractual.

Cesar Arcila
Asesor

CESAR ALBERTO ARCILA RESTREPO
Asesor Jurídico

Elaboró Nubia Roseño Puentes
Abogada Contratista